

Intervención de la diputada Violeta Martínez Pacheco, para razonar su voto a favor.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Gracias. Diputadas y diputados integrantes de la Mesa.

Compañeras y compañeros diputados.

Al público en general y los Medios de Comunicación que nos siguen a través de las diferentes Plataformas.

Los sistemas municipales de protección civil y los atlas de riesgo, son herramientas claves para reducir los riesgos en situaciones catastróficas.

Los sistemas municipales de protección civil se definen como el conjunto de acciones que la autoridad municipal debe realizar para proteger a las personas, su patrimonio y el medio ambiente ante situaciones de emergencia.

Estos sistemas normalmente lo integran los tres niveles de Gobierno, la Administración Pública y diversos grupos voluntarios de agrupaciones sociales, públicas y privadas.

Un Sistema Municipal de Protección Civil eficiente y eficaz resulta ser una herramienta muy útil para la protección de la sociedad civil ante los fenómenos y desastres naturales, debe ser un sistema que cuente con una adecuada coordinación y comunicación entre los tres órganos

de gobierno y entre el propio gobierno municipal y la sociedad civil en su territorio.

Los atlas de riesgo municipales pueden ser los instrumentos que los ayuntamientos usen de base para recopilar información sobre los peligros que pueden afectar a una comunidad, su entorno para poder prever planear las acciones a realizarse ante los desastres naturales.

Entonces, para que un atlas de riesgo municipal sea efectivo, se debe apoyar en sistemas de información geográfica y bases de datos que contengan noticias precisas.

Es importante que los atlas de riesgo municipales incluyan mapas de peligro, susceptibilidad, amenazas y escenarios de contingencia, debe integrarse con información actualizada sobre los bienes y los problemas que pudieran suscitarse, por ende, compañeros, hago un llamado para que juntos aprobemos este exhorto en prueba de la

prevención y mediante el uso de los sistemas integrales de protección civil y se establezcan los Atlas de Riesgo en cada Municipio y Concejo de esta Entidad.

Estamos en temporada de huracanes ya, por lo que se probablemente vengan varios fenómenos. Por favor, compañeros, les pido apoyen este dictamen.

Gracias.